



# Planificación de trabajo anual: Educación Ciudadana-3ro. Medio.

## I. Propósito de la asignatura.

La asignatura Educación Ciudadana tiene por objetivo desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para que los estudiantes conozcan el sistema democrático y se desenvuelvan en él, participando en forma activa y corresponsable en la construcción de una sociedad orientada hacia el fortalecimiento del bien común, la justicia social y el desarrollo sustentable.

## II. Unidades y contenidos a trabajar.

UNIDAD	CONTENIDOS DE LA UNIDAD.
UNIDAD I. EL ESTADO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.	El concepto de Democracia y sus distintas dimensiones. El concepto de Estado y sus perspectivas ideológicas. La noción de Estado de Derecho. El concepto de ciudadanía.
UNIDAD II. DERECHOS HUMANOS Y DESIGUALDADES.	Concepto y clasificación de los Derechos Humanos. El Estado chileno y los Derechos Humanos. Sistema nacional e internacional de protección de los Derechos Humanos. Conceptos y clasificaciones relacionadas con las desigualdades. Los nudos fundamentales de las desigualdades en Chile.
UNIDAD III. EL ACCESO A LA JUSTICIA EN CHILE.	Organización del sistema judicial chileno. La reforma procesal penal. La igualdad ante la ley y la justicia en Chile. El acceso a la justicia para los distintos grupos sociales en Chile
UNIDAD IV. LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	Concepto y tipos de participación ciudadana. Los movimientos sociales en Chile. El rol de los partidos políticos en una democracia. El sistema electoral chileno. Los deberes ciudadanos.
UNIDAD V. LAS RELACIONES ENTRE MERCADO Y ESTADO.	El problema económico y los agentes económicos. Los sistemas económicos y el rol económico del Estado. La búsqueda del desarrollo económico y la justicia social. Desarrollo sustentable en Chile.

## III. Plan de evaluaciones.

### 1. Evaluaciones de proceso:

- Cada unidad cuenta con **fichas de trabajo**, las que incluyen contenidos y actividades de aprendizaje que los estudiantes deben ir desarrollando sistemáticamente.
- En algunas sesiones, estas fichas se desarrollarán de forma individual. En la última clase de cada mes se realizará una sesión de trabajo, donde los estudiantes deberán desarrollar las actividades más importantes de cada ficha por medio de **círculos de estudio** (grupos de trabajo que serán integrados por 3 o 4 estudiantes). El trabajo en círculos de estudio generará notas acumulativas, cuyo promedio se convertirá en una nota que influirá en la calificación final semestral de la asignatura.
- La evaluación formativa respecto al trabajo en círculo de estudio se reportará de acuerdo a **niveles de desempeño**.

NIVELES DE DESEMPEÑO Y SU SIGNIFICADO.
<b>Nivel 4.</b> El trabajo en la ficha responde con precisión y validez las preguntas establecidas en ella, demostrando dominio de todos los contenidos requeridos. Utilizan con precisión las ideas y datos de las fuentes y elaboran a partir de ellas una argumentación propia.
<b>Nivel 3.</b> El trabajo en la ficha responde las preguntas establecidas en ella, demostrando dominio de los contenidos requeridos. Plantean opiniones claras, algunas de ellas se justifican y fundamentan adecuadamente en las fuentes leídas
<b>Nivel 2.</b> El trabajo en la ficha responde parcialmente las preguntas establecidas en ella, demuestra comprensión y aplicación de los contenidos expuestos, no obstante, en ocasiones cometen errores conceptuales que no implican pérdida de lo esencial. Se presentan algunas opiniones, y algunos elementos propios, pero sin rigor que permita fundamentar.



**Nivel 1.** El trabajo en la ficha responde muy parcialmente las preguntas establecidas en ella, no logrando demostrar comprensión o aplicación de los contenidos expuestos, y cometiendo errores conceptuales graves que impiden entender adecuadamente los planteamientos del grupo. No presentan una opinión clara y precisa respecto de los temas tratados.

**X:** El pentágono o el estudiante no realiza la actividad

**A:** Ausente. Debe justificar urgentemente su inasistencia

- También se pedirá el reporte de fichas de trabajo en classroom por parte de cada círculo de estudio. Este reporte equivaldrá a una nota que influirá en el promedio semestral.

## 2. Pruebas coeficiente 2.

Al final de cada semestre, se realizará una prueba coeficiente 2, sobre los contenidos vistos en el semestre. Para cada prueba se debe estudiar los contenidos de las fichas de trabajo y de los apuntes registrados por los estudiantes en clases.

## 3. Trabajos prácticos.

Se realizarán una serie de trabajos prácticos tendientes a lograr el desarrollo de habilidades superiores de la asignatura. Entre estos trabajos prácticos debemos mencionar: redacción de ensayos, análisis de material audiovisual (películas y videos), producción de infografías, construcción de artefactos didácticos, entre otros.

## 4. Controles de lecturas.

En cada semestre se tiene contemplado realizar un control de lectura sobre columnas de prensa. Estas columnas abordarán temas de la contingencia nacional relacionados con la asignatura.

## 5. Calendario de evaluaciones del 1er semestre (sujeto a modificaciones).

FECHA	EVALUACIÓN
8 de abril	Entrega de ensayo sobre las amenazas de la democracia en Chile por classroom ( <b>individual o en pareja</b> )
29 de abril	Entrega de las fichas de trabajo 1 y 2 por classroom ( <b>círculo de estudio</b> )
Del 9 al 13 de mayo	Control de lectura de columnas de prensa ( <b>individual</b> )
3 de junio	Entrega de infografías sobre Derechos Humanos y desigualdades por classroom ( <b>círculo de estudio</b> )
Junio	Prueba coeficiente 2 ( <b>individual</b> )
Última semana de junio	Nota final de actividades acumulativas desarrolladas en clases ( <b>círculo de estudio</b> )

## 6. Respecto a los plazos de entrega y realización de evaluaciones.

Respecto a la entrega de trabajos prácticos atrasados (sean estos realizados individual o grupalmente), estos tendrán los siguientes descuentos de nota.

DÍAS DE RETRASO EN LA ENTREGA DE UN TRABAJO	NOTA MÁXIMA A OBTENER
1 día de retraso	6.0
2 días de retraso	5.0
3 días de retraso	4.0
4 días de retraso	3.0

Se eximen de la situación anterior aquel estudiante que tenga un justificativo médico que respalde que se encontraba imposibilitado de entregar el trabajo en el plazo establecido.

En el caso de estudiantes que rindan pruebas fuera de plazo, la prueba de rezagados será únicamente con preguntas de desarrollo.

## IV. Materiales didácticos y canales de comunicación.

Desde classroom podrán bajar material didáctico y pautas de evaluación que los profesores consideren necesarios para el trabajo escolar.

Por medio de los siguientes correos se podrán comunicar con los profesores, en caso de dudas o consultas.

- J. Michel Canales J.: [profesoresdehistorialnm@gmail.com](mailto:profesoresdehistorialnm@gmail.com)
- Leonel Urrutia: [leonelurrutia@liceonacionaldemaipu.cl](mailto:leonelurrutia@liceonacionaldemaipu.cl)



## V. Cargo de alumno ayudante.

Cada curso tendrá un estudiante que ocupará el cargo de **ayudante de asignatura**, el cual implica realizar las siguientes tareas: formar parte de un grupo de WhatsApp, al cual pertenecerán todos los ayudantes de la asignatura; mantener contacto directo con el profesor de asignatura por medio del WhatsApp para divulgar información urgente que sea necesario hacer llegar al curso; difundir material didáctico de la asignatura, entre otras funciones

El ayudante de asignatura será bonificado con una nota 7.0 en la asignatura al finalizar cada semestre.

## VI. Bibliografía de consulta.

- Asamblea General de las Naciones Unidas (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*.
- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2016). *Guía de Formación Cívica*. Santiago.
- Chang, Ha-Joon (2015). *Economía para el 99% de la población*. Bogotá: Debate.
- Cortina, Adela (2010). *Justicia cordial*. Madrid: Editorial Mínima.
- Dahl, Robert (2012). *La democracia y sus críticos*. Barcelona: Paidós
- Díaz, Francisco y Sierra, Lucas (2012). *Democracia con partidos*. Santiago: CEP-Cideplan
- Duce, Mauricio (2011). *“Diez años de la reforma procesal penal en Chile. Apuntes sobre su desarrollo, logros y desafíos”*. Santiago: Universidad Diego Portales.
- Fierro, Jaime (2016). *La ciudadanía y sus límites*. Santiago: Universitaria.
- Heiss, Claudia (2020). *¿Por qué es necesario contar con una nueva constitución?* Santiago: Aguilar.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos [INDH]. “Acceso a la justicia”. En <https://www.indh.cl/wp-content/uploads/2013/12/2.-Acceso-a-la-Justicia.pdf>. Recuperado en enero de 2021.
- Mankiw, Gregory (2002). *Principios de Economía*. España: McGraw-Hill Interamericana.
- Marshall, Thomas (1950). *Ciudadanía y clase social*. Cambridge: Cambridge University Press
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2018). *Plan Nacional de Derechos Humanos*. Santiago.
- Organización de Naciones Unidas [ONU] (2015). Agenda para el Desarrollo sostenible. En [https://www.un.org/ga/search/view\\_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S](https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2004). *Desarrollo humano en Chile. El poder: ¿para qué y para quién?*
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2017). *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago: Uqbar Editores.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano [PNUD] (2017). *Diagnóstico sobre la participación electoral en Chile*. Santiago
- Rawls, John (1979). *Teoría de la justicia*. México D. F.: F. C. E.
- República de Chile (2019). *Constitución Política de la República de Chile*. Santiago: Editorial Jurídica de Chile.
- Rousseau, Jean-Jacques (1762). *El contrato social*. Francia.
- Salazar, Gabriel (2012). *Movimientos sociales en Chile. Trayectoria histórica y proyección política*. Santiago: Uqbar Editores.
- Samuelson, Paul y Nordhaus, William (2005). *Economía*. Buenos Aires: McGraw-Hill Interamericana
- Sartori, Giovanni (1986). *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Touraine, Alan (1992). *¿Qué es la Democracia?* En <https://es.unesco.org/courier/novembre-1992/que-es-democracia>
- Universidad Diego Portales (2010). *Informe anual sobre derechos humanos en Chile*. Santiago

## VI. Cronograma de trabajo anual (sujeto a modificaciones).

Fecha	Contenido y/o actividad
<b>UNIDAD I: EL ESTADO Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA.</b>	
01-04/ mar	Presentación de la asignatura. Inducción para la redacción de un ensayo.
07-11mar	El concepto de democracia y sus distintas dimensiones.
14-18/mar	El concepto de Estado y sus perspectivas ideológicas
21-25/ mar	El concepto de Estado de Derecho
28 mar-1 abr	El concepto de ciudadanía.
4-8/ abr	<b>Trabajo en círculo de estudio. Entrega de ensayo sobre las amenazas de la democracia.</b>
11-15/ abr	Perspectivas ideológicas de la ciudadanía.
<b>UNIDAD II: DERECHOS HUMANOS Y DESIGUALDADES EN CHILE Y EL MUNDO.</b>	



18-22/ abr	El concepto de DDHH. El Estado y los Derechos Humanos.
25-29/ abr	<b>Trabajo en círculo de estudio. <u>Entrega de las fichas 1 y 2</u></b>
2-6/may	Clasificación y evolución de los DDHH. Inducción sobre la confección de infografías
9-13/ may	<b><u>Control de lectura de columnas de prensa.</u></b>
16-20/ may	Sistema nacional e internacional de protección de los Derechos Humanos.
23-27/may	Conceptos y clasificaciones relacionados con las desigualdades.
30 may-3 jun	<b>Trabajo en círculo de estudio. <u>Entrega de infografías sobre DDHH y desigualdades</u></b>
6-10/ jun	Los 6 nudos fundamentales de la desigualdad en Chile
<b>UNIDAD III: EL ACCESO A LA JUSTICIA EN CHILE</b>	
13-17/ jun	Organización del sistema judicial en Chile.
20-24/ jun	Reforma procesal penal
29 jun-1 jul	El principio de igualdad frente a la ley y a la justicia en Chile.
04-08/ jul	Retroalimentación prueba coeficiente 2
25-29/ jul	<b>Trabajo en círculo de estudio: El acceso a la justicia en Chile.</b>
<b>UNIDAD IV: LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN CHILE</b>	
1-5/ ago	Conceptos y tipos de participación ciudadana
8-12/ ago	Los movimientos sociales. <b><u>Entrega de las fichas 3, 4, 5 y 6</u></b>
15-19/ ago	Participación civil y deberes ciudadanos.
22-26/ ago	La función de los partidos políticos.
29 ago-2 sep	<b>Trabajo en círculo de estudio.</b>
5-9/ sep	Sistema electoral en Chile.
12-16/ sep	Sistema electoral en Chile. Inducción sobre producción de artefacto didáctico.
26-30 sep	<b><u>Control de lectura sobre columnas de prensa.</u></b>
3-7/ oct	<b>Trabajo en círculo de estudio.</b>
<b>UNIDAD V: ESTADO Y MERCADO</b>	
10-14/oct	¿Qué es la Economía?
17-21/ oct	Agentes económicos y su coordinación
24-28/oct	Sistema de libre mercado
31 oct-4 nov	Sistema de planificación centralizada. <b><u>Entrega de artefacto didáctico sobre participación ciudadana.</u></b>
7-11/ nov	Sistema económico mixto.
14-18/nov	Neoliberalismo.
21-25/ nov	Crecimiento y desarrollo económico
28 nov-2 dic	Desarrollo sustentable

